

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Turno Reserva de Gestores de Territorio
Fecha: Lunes 23/02/2026
Lugar: Alcaldía Local San Cristóbal
Dependencia: Gestores de Territorio

Hora de inicio: 8:00
Hora de finalización: 12:30

☒ Presencial
☐ Virtual
☐ Híbrido
☐ Mixto

Nombre del Responsable: Mariela Teresa Sedano

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (juntos o legít.)	NOMBRE IDENTIFICARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASISTENTE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNOLÓGICO	AYUDANTE	CARRERA	PROVISORIAL	LIBRE NOMBRE	
CC 79906217	Jairo Ardi	—	ALSC	GT					X	X		3204681153	
CC 1031420659	Karol Rodríguez	—	ALSC	GT					X	X		3123037004	Karol R
CC 52054776	Mario Consuelo	Cony	ALSC	GT					X	X		3108615432	Mario Consuelo
CC 12347819	German Rodríguez	—	ALSC	GT					X	X		313366712	
CC 1023225635	MICHAEL RODRIGUEZ	MAS	ALSC	GT					X	X		3119717096	MICHAEL R
CC 1020805899	María Alejandra Zamora H	Maleja	ALSC	GT					X	X		3172282368	María Alejandra Z
CC 28308837	Mariela Teresa Sedano	Tere	ALSC	GT					X	X		3134149283	
CC 12347819	Carla Fierro	Carla	ALSC	GT					X	X		3028610959	
CC 30172024	Jonathan Quintan	N/A	ALSC	GT					X	X		3103136708	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**TURNO RESERVA DE GESTORES DE TERRITORIO**

FECHA: LUNES, 23 DE FEBRERO DE 2026.

HORA: 08:00 HASTA 12:30.

PUNTO DE ENCUENTRO: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL.

UPZ 33 SOSIEGO

ZONA 6

OBJETIVO: ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EQUIPO DE GESTORES DE TERRITORIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TURNO DE RESERVA, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL CAPACITADO PARA MANTENER EL FLUJO DE TRABAJO SIN INTERRUPCIONES Y CUMPLIR CON LA FORMALIZACIÓN DE PROCESOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL, INCLUSO ANTE AUSENCIAS IMPREVISTAS O PICOS DE TRABAJO.

DESARROLLO

Evidencia Fotográfica 1. Equipo designado para la actividad.

A las 08:00 horas, se dio inicio turno de reserva de Gestores de Territorio, que radica en asegurar la **continuidad operativa** y la **capacidad de respuesta** del equipo. Al tener un turno de reserva, se garantiza que, en caso de ausencias imprevistas, picos de trabajo o necesidades urgentes que surjan durante el día, siempre habrá personal disponible y capacitado para mantener el flujo de trabajo sin interrupciones significativas. Esto es crucial para **evitar cuellos de botella**, **mantener la eficiencia** en la entrega de actas y **asegurar el cumplimiento** de los procedimientos establecidos, lo que directamente impacta la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas. En esencia, el turno de reserva actúa como un **colchón de seguridad operativa**.



Evidencia Fotográfica 2. Durante el turno de reserva se esperó instrucción en la zona del nodo digital

Durante el tiempo establecido del turno de reserva de Gestores de Territorio, no se presentó ningún acontecimiento.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

El turno de reserva de Gestores de Territorio cumplió exitosamente su propósito de actuar como un colchón de seguridad operativa. Durante el tiempo establecido, la ausencia de acontecimientos o incidentes que requirieran la intervención del personal de reserva confirma la eficacia de esta medida preventiva. Este resultado subraya que la disponibilidad de personal adicional es fundamental para mantener la eficiencia, evitar cuellos de botella en la entrega de actas y asegurar la continuidad en la formalización de procesos, lo que contribuye directamente a la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas.



Evidencia Fotográfica 3. Foto de finalización de actividad.

Siendo las 12:30 se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520